

25 de noviembre de 2022

**DNEA 665-2022**

**Ref.: DF-EP-521-2022**

Señor

José Claudio Fallas Cortés

Proveedor Institucional

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Estimado señor:

De conformidad con lo estipulado en el artículo No. 6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo No. 7 de su Reglamento, se solicita la siguiente modificación al Plan de Compras 2022 correspondiente al Subprograma 17501-Extension Agropecuaria, ante la necesidad de la Administración de la inclusión para contratar el servicio de Mantenimiento y Recarga de Extintores de la Institución.

1. Subpartida **2.01.04** “Tintas, Pinturas y Diluyentes”

Se incluye para la adquisición de Tintas, Pinturas y Diluyentes, para la inclusión se rebaja de la misma subpartida **2.01.04**, esto por cuanto después de realizar el análisis de los compromisos para este periodo presupuestario se determina que están cubiertos, por lo que se modifica de acuerdo al siguiente detalle:

# Ministerio de Agricultura y Ganadería

## Sub Programa 175-01 DNEA

Subpartida / Objeto Gasto	Descripción del bien, servicio u obra	Cant	Ud medida	Monto aumentado	Monto Rebajado	Fuente financiamiento	Observación
2.01.04	DISOLVENTE (DILUYENTE)	18	UD	₡119.416		001	Se incluye
2.01.04	PINTURA ANTICORROSIVA	9	UD	₡130.655		001	Se incluye
2.01.04	PINTURA COLOR GRIS	5	UD	₡104.587		001	Se incluye
2.01.04	PINTURA ESPECIAL	3	UD	₡59.402		001	Se incluye
2.01.04	TONNER EQUIPO DE IMPRESIÓN	169	UD		₡224.060	001	Se realiza rebaja
2.01.04	BARNÍZ	2	UD		₡15.000	001	Se realiza rebaja
2.01.04	AGUARRÁS	7	UD		₡30.000	001	Se realiza rebaja
2.01.04	PINTURA METÁLICA	8	UD		₡70.000	001	Se realiza rebaja
2.01.04	PINTURA FAST DRY	7	UD		₡75.000	001	Se realiza rebaja

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,



Ingeniera. Karla Mena Soto  
**DIRECTORA**  
**SUB PROGRAMA DNEA**  
**Ministerio de Agricultura y Ganadería**

C: Di Carlo Sandoval Sibaja, Analista Financiero

Archivo